

1-3-78

190635

13



190635

A61R

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA VENDA PERFECCIONADA", a favor de la razón social española LABORATORIOS UNITEX, S.A., con domicilio en MATA-RÓ (Barcelona), calle Castaños, nº 70.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una venda perfeccionada.

5. En la invención se ha ideado una venda de tipo rápido destinada para heridas, la cual se caracteriza por el hecho de estar constituida por dos piezas principales y de aplicación independiente a ambos lados de la herida, las cuales posteriormente se reunen mediante un artificio a que da lugar la especial organización de las mismas. Esta unión posterior de las piezas, permite realizar de manera sencilla
10. el destensado gradual de la zona herida, a fin de aproximar los bordes de la misma con objeto de su pronta curación. Este destensado se mantiene constante, una vez fijada totalmen-

190635



te la venda.

5. En líneas generales, la venda objeto de la invención la constituyen dos piezas, una de ellas de forma rectangular, provista de un ojal alargado y longitudinal, mientras que la otra pieza está formada por una tira de anchura sensiblemente inferior a la anchura del ojal, rematada dicha tira en un extremo por una cabeza rectangular ensanchada.

10. Las citadas piezas se fijan respectivamente por la cabeza ensanchada y por un extremo a ambos lados de la herida. A continuación, la tira de una de ellas se pasa a través del ojal de la otra, ejerciéndose tracción del extremo libre de ésta última y de la tira, en sentido opuestos, con lo que se logra el destensado de la herida. Esta destensión se hace permanente al fijar los extremos libres de ambas piezas sobre los extremos fijos de la pieza adyacente.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20. En los dibujos:

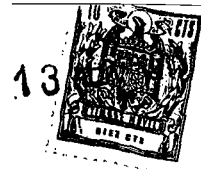
Las figuras 1 y 2, muestran las piezas integrantes de la venda.

Las figuras 3, 4 y 5, corresponde a las fases sucesivas de colocación del vendaje.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una venda constituida por las piezas -1- y -2-, formadas por dos tiras de diferente anchura.

La más ancha presenta un ojal rectangular -3-, mientras que la más estrecha comprende una cabeza extrema -4-.

30. Las referidas piezas -1- y -2-, comportan en un lado



una capa de autoadhesivo para su fijación a ambos lados de la herida, deslizando la tira -2- a través del ojal -3-, en cooperación con el estirado en sentido de la flecha F del extremo libre de la tira -1-, para lograr el destensado de la herida. Posteriormente la tira -2- se fija sobre la -1-, y el extremo libre de ésta sobre la zona ensanchada -4-, quedando establecido el vendaje.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20.

1ª.- Una venda perfeccionada, del tipo que está constituida a partir de tiras de material adecuado, provistas en un lado de una capa autoadhesiva eventualmente cubierta por una lámina desprendible de protección, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender dos tiras alargadas que en combinación forman un vendaje, presentando una de dichas tiras un ojal central alargado en el sentido longitudinal, mientras que la otra tira está dotada de un ensanchamiento rectangular extremo, destinado a ser fijado a un lado de la herida, mientras que en el otro lado de la herida se fija uno de los

25.
30.



5. extremos de la otra tira, pasándose a través del ojal de esta última, la parte estrecha de la enfrentada tira, ejerciéndose tracción de los referidos extremos libres a fin de lograr un destensado conveniente de la herida, con lo cual los bordes de ésta se aproximan, y manteniéndose permanente este acercamiento de los bordes mediante la fijación de los extremos libres de ambas tiras sobre los extremos fijos de las tiras respectivas opuestas.

2ª.- Una venda perfeccionada.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 13 ABR. 1973

15.

p. a.

D. N. JAIMÉ IBARRA

Fig. 1

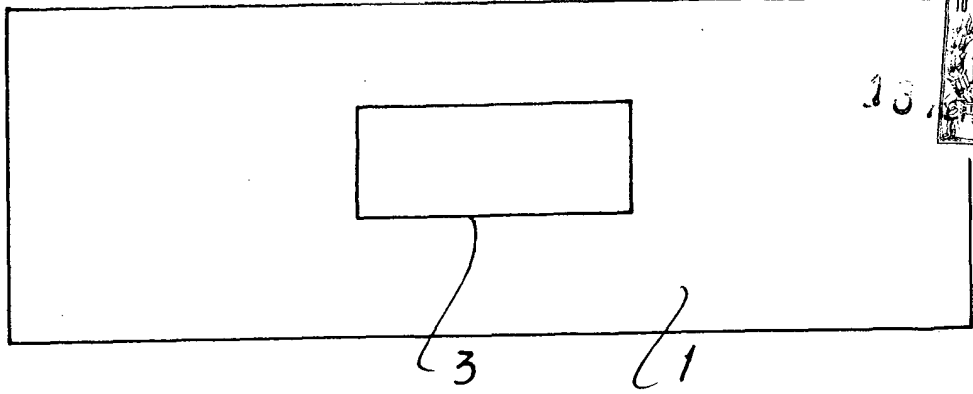


Fig. 2

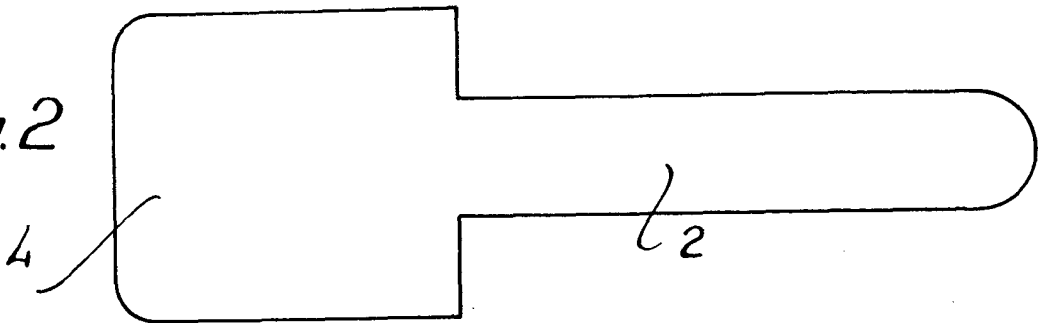


Fig. 3

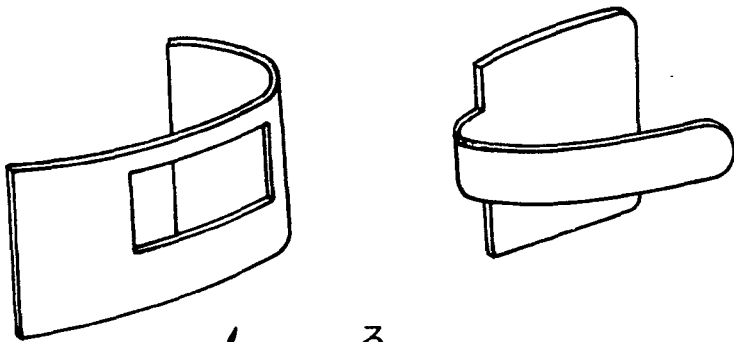


Fig. 4

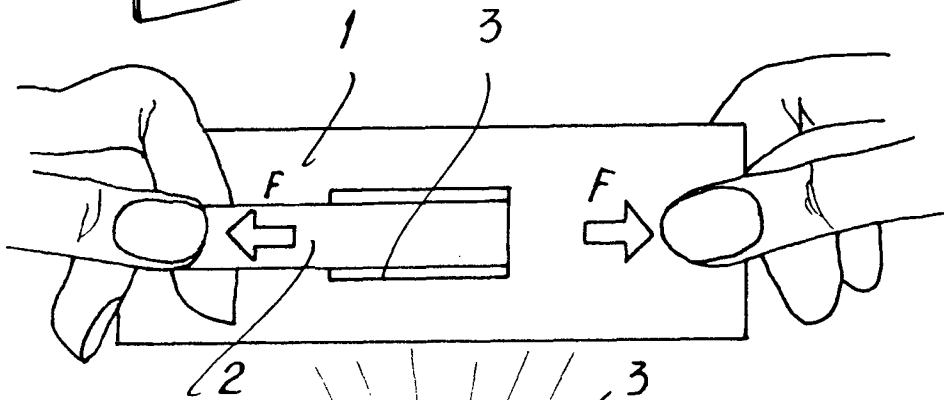
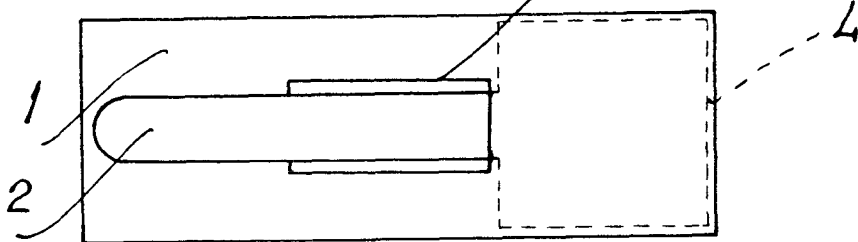


Fig. 5



Madrid, a 13 APR 1977
p.a.

NAME ISERR